

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PEREIRA

EDICTO
EMPLAZATORIO

Art. 140 Ley 1708 de 2014

El suscrito secretario

CITA Y EMPLAZA

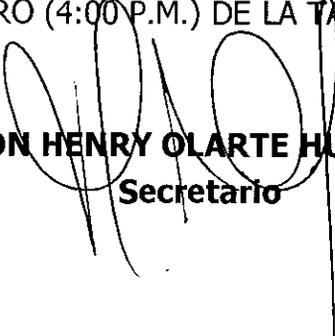
A LOS TITULARES DE DERECHOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE ACCION, Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado con el fin de hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio radicado al No. 66001 31 20001 2017 00004 (Rad. Fiscalía 2014-00009 E.D.) Dando cumplimiento a lo ordenado en el auto del 27 de febrero de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, proferido dentro del citado radicado, que **AVOCÓ CONOCIMIENTO** de la acción de extinción de dominio en el cual resultó afectado el siguiente bien:

- **VEHÍCULO HYUNDAI TUCSON GL MODELO 2010, CARROCERÍA CABINADO, NÚMERO DE MOTOR D4EA9734358, CHASIS NÚMERO KMHJM81VAAU089983 DE PLACAS DCS-227 EL CUAL FIGURA COMO DE PROPIEDAD DE JHON JAIRO SINISTERRA MONTAÑO (FALLECIDO).**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art. 140 de la Ley 1708 de 2014, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de éste Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la pagina web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes, hoy veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017), siendo las siete (7:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.

Si los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Publico.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA SECRETARÍA EL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.), Y SE DESFIJA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), SIENDO LAS CUATRO (4:00 P.M.) DE LA TARDE.


JHON HENRY OLARTE HURTADO
Secretario